

NÚM. 17.560

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestres. 5'50 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 >
Por trimestres. 7 >

JUEVES 12 DE MARZO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

PARA HACER FÉRTILES LAS TIERRAS ESTÉRILES

UNA LABOR ASOMBROSA

La Estación Experimental Agrícola de California es una de las instituciones útiles de este país. Apenas establecida se empezó a estudiar en ella, con todo detenimiento, el carácter del terreno californiano, y de esta investigación resultó que vastas extensiones de terreno llamadas estériles y consideradas sin valor ninguno, eran extraordinariamente fértiles.

Averiguóse que el principal obstáculo para obtener buenas cosechas en estas tierras alcalinas era la presencia en ellas de sales, abundantes, sobre todo, á poco más de un metro de profundidad. Se demostró que estas sales podían suprimirse por el drenaje. Después se impidió la formación de nuevas sales, impidiendo la evaporación de la humedad en la superficie; para ello bastó con cambiar el procedimiento de riego, haciendo penetrar el agua en surcos en vez de regar la superficie.

La Estación empleó también el sistema de enyesamiento para neutralizar el carbonato de sosa que disminuía la fertilidad en muchos terrenos; se empezó por buscar una abundante provisión de yeso, y dentro de los límites del mismo estado se encontró lo que se buscaba.

Es imposible calcular el valor en metálico de estos descubrimientos para el país en que se hacen; basta decir que el valor que adquiere un terreno al convertirse de árido en fértil no llega, ni con mucho, al de las cosechas que uno y otro año pueden obtenerse en él, y eso que ambos valores suponen millones de duros.

La obra de la Estación Agrícola ha contribuido á la educación técnica de los granjeros y horticultores, enseñándoles cómo debe tratarse cada terreno, según sus condiciones, para obtener los mejores resultados.

Se les enseñó, por ejemplo, que muchos de los terrenos del estado de California son muy profundos, es decir, que no hay en ellos subsuelo; de modo que las labores deben ser muy profundas para que la vegetación arraigue hondo y pueda resistir las sequías.

Tras una serie de estudios de terrenos cultivados, se les indicó el valor comercial de cada uno de estos y la clase de cultivo que mejor prosperarían en ellos.

De este modo ha aumentado el valor de grandes extensiones de terreno, y se ha demostrado que los abonos artificiales, á los que tanta importancia se ha dado, son enteramente innecesarios cuando al terreno se le da sólo lo que le conviene.

Durante mucho tiempo, tanto antes de establecerse la Estación como en las primeras épocas de su existencia, gastaban los labradores de aquel país demasiada agua en el riego superficial, sistema que dá al líquido mayores facilidades de evaporación.

Hoy se emplea con preferencia el riego por medio de surcos profundos, lo que mantiene siempre seca la superficie. Además, la Estación ha analizado el agua de distintas procedencias para averiguar si es ó no conveniente para el riego.

Como prueba del entusiasmo y confianza con que los labradores han aceptado todas estas innovaciones, basta decir que todos los años se envían á la Estación unas quinientas muestras de terreno de distintas partes de California para que se analicen y se determine qué clase de cultivo les conviene, qué riego necesitan, etc.

Y no es esta la Estación Agrícola que más maravillas hace en los Estados Unidos. La del Illinois ha conseguido la producción del maíz á gusto del cosechero, con mucho ó con poco almidón; con poco ó mucho aceite, con poca ó mucha proteína, según el uso á que haya de destinarse.

El fabricante de aceite de maíz necesita que su grano abunde en grasa y contenga poco almidón, mientras que al fabricante de glucosa le conviene lo contrario; uno y otro pueden disponer de maíz á su gusto, conseguido como se consiguen las razas especializadas de animales domésticos, por cría y por selección.

En lo que al trigo se refiere, la Estación de Tennessee ha conseguido crear una raza, llamémosle así, de trigo que puede producir en el terreno y el clima que se desee; entre otras cosas ha creado un trigo que prospera notablemente en los terrenos al parecer estériles.

En el Minnesota la Estación Agrícola ha llegado á producir trigo apropiado para las frías praderas del Noroeste.

Se cree que mediante la selección llegarán á crearse variedades de trigo, que producirán veinte por ciento más que las hoy conocidas, y más todavía si se asegura el éxito de la cosecha cuidando los campos científicamente.

En el Dakota del Norte se ha atendido especialmente al cultivo del lino, una riqueza del país que ha estado á punto de desaparecer á consecuencia de una plaga de determinada especie de hongos.

La Estación Agrícola examinó el problema, y ha logrado obtener semillas de lino completamente inmunes, que pueden crecer y prosperar aún en los terrenos invadidos.

La misma Estación ha ideado el empleo del formaldeído para destruir el tizón del trigo, lo que supone para el Estado un ahorro anual de diez y ocho millones de pesetas.

Como resultado del establecimiento de estas Estaciones, una nación se enriquece todos los años en muchos millones de duros, y eso que la importancia económica de tales establecimientos no llega, ni con mucho, á la importancia de la influencia educativa que ejercen sobre el labrador y el horticultor.

El Centenario de la guerra de la Independencia y el Círculo de Bellas Artes de Madrid

Este Círculo es, acaso, entre todas las sociedades análogas de España, y singularmente de las de la Corte, la que más activa y desinteresadamente viene trabajando en pró de la cultura nacional.

En efecto, mientras otras entidades sólo procuran rodearse de confort y de munificencia, ó construir soberbios palacios en los que se albergue el hastío ó la negligencia, el Círculo de Bellas Artes viene activa y laboriosamente realizando una obra educativa y de cultura, ciertamente meritisima.

Abre concursos con bastante frecuencia para otorgar premios que sirvan de estímulo á los artistas.

Celebra exposiciones, ya en su domicilio social, ya en el palacio que ha construido al efecto en el Parque de Madrid, y que sirven para educar el gusto del público y para que los artistas pongan de relieve sus talentos.

Sostiene clases de pintura, dibujo é idiomas, donde también las recompensas son justo acicate del estudio.

Y, en fin, por cuantos medios están á su alcance extendiendo la ilustración y la cultura, protege las Artes y es su más decidido defensor ante los poderes públicos.

Sus fiestas, entre las que figura un renombrado baile de carnaval, se hacen notar por su distinción y su buen gusto, y su junta directiva —en la que figuran personalidades tan prestigiosas en literatura como don Francisco Rodríguez Marín, y artistas tan eminentes como don Tomás Bretón, don Santiago Castellanos, don Salvador Viniegra, don Miguel Blay, don Ricardo de los Ríos, don Cipriano Folguera, don Luis García San Pedro y los señores Amaré, y hombres tan cultos como don Antonio Vela, ilustre astrónomo y catedrático de la Facultad de Ciencias, además de ilustres prohombres de la política y la administración, presididos por hombre de tantos méritos como don Alberto Aguilera—es firme y segura garantía de los actos de tan meritisima sociedad.

Siendo esto así, el Círculo de Bellas Artes de Madrid no podía permanecer indiferente á las grandes fiestas que se preparan con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia, y al efecto ha acordado con el mayor entusiasmo abrir importantes concursos, en los que se otorgarán premios en metálico y menciones honoríficas á los artistas españoles que más se distinguen por las obras y proyectos que presenten acerca de un hecho glorioso de nuestra independencia nacional.

He aquí extractadas las bases correspondientes á cada concurso:

Pintura

Se concederán tres premios: uno de 500 pesetas á la mejor obra presentada, á juicio del jurado, ejecutada á todo color y con libertad de procedimiento, y dos menciones honoríficas á las obras que sigan en méritos á la premiada.

Escultura

Premio de 1.000 pesetas al proyecto de una lápida conmemorativa, que será colocada en la plaza del Dos de Mayo, y dos menciones honoríficas.

Arquitectura

Premio de 750 pesetas para un proyecto de monumento funerario conmemorativo de los fusilamientos de los héroes enterrados en la Moncloa, y dos menciones honoríficas.

Literatura

Premio de 300 pesetas al autor de la letra de un himno á la Independencia española, y dos menciones honoríficas.

Música

El anterior concurso servirá de base á otro musical, con premio de 500 pesetas, y dos menciones honoríficas.

Grabado

Premio de 750 pesetas al autor de un retrato al agua fuerte, de cualquiera de las personalidades más salientes del periodo histórico que se trata de conmemorar, y dos menciones honoríficas.

Arte decorativo

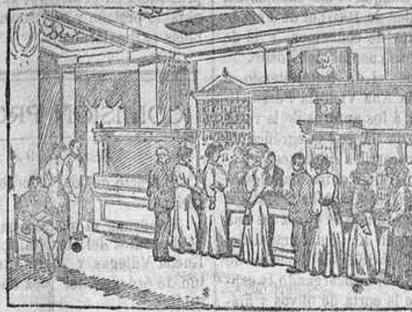
Premio de 500 pesetas al mejor proyecto del periódico ilustrado que se ha de publicar, y dos menciones honoríficas.

Los trabajos premiados se publicarán en un número de *Arte y Literatura* que en conmemoración del centenario editará el Círculo de Bellas Artes.

Como se ve, su laudable iniciativa, que merece todo género de plácemes, constituirá una de las notas más cultas y atractivas de las próximas fiestas de Mayo, respondiendo así á las brillantes tradiciones del Círculo de Bellas Artes.

JULIO ABRIL.

UN HOTEL PARA SEÑORAS



Patio de entrada del hotel

Una de las últimas manifestaciones del movimiento feminista en los Estados Unidos es el gran hotel construido para señoras bajo el nombre de la esposa del primer presidente de la República «Martha Washington.»

En el corto tiempo transcurrido desde su fundación se nota el interés que ha despertado entre todas las clases sociales, por el gran número de pasajeras que en él se ha aposentado, pues es sabido que muchas señoras en los Estados Unidos viajan sin compañía de hombre alguno.

El hotel que nos ocupa se ha abierto en Nueva York en la vía 29.^a al Oeste, junto á la espléndida avenida del Parque Central.

Su construcción es maciza y á prueba de incendios, sencilla exteriormente, pero con toda la elegancia, lujo y comodidades en su interior que exige el confort moderno.

Consta de cuatrocientos dormitorios y cincuenta salones reservados para visitas. Cuenta con grandes depósitos de agua caliente y fría para surtir las bañeras y otro depósito de agua helada esterilizada para beber. En cada uno de los doce pisos de que consta el edificio existe un buzón para la correspondencia. Esta vá á parar al piso bajo, donde es recogida por un dependiente y llevada al correo. La servidumbre del hotel habita en cuartos construidos sobre el último de los doce pisos.

Hay también en el mismo hotel un taller de modista, salones de *toilette*, exposición de flores y además un saloncito expreso para la limpie-

za del calzado, servido provisionalmente por un



joven, hasta tanto que pueda reemplazarle en esta operación alguna muchacha.

También provisionalmente dirige este hotel un individuo de sexo masculino, siendo también servidas por hombres la portería y la cocina.

Sin embargo, está terminantemente prohibida la entrada al hotel á hombre alguno. Sólo en casos excepcionales, y con especial autorización, se permite la entrada de éstos, únicamente al *restaurant* y por cortos momentos.

La comodidad, lujo y buen orden que se observan en el establecimiento, hace que éste sea actualmente uno de los más concurridos de Nueva York, y el preferido por las señoras.

Carta de Berlín

(De nuestro servicio especial)

La carta de Guillermo II á lord Tweedmouth.

—Lo que dice la prensa.

Los periódicos ingleses protestan enérgicamente contra una supuesta ingerencia del emperador Guillermo en los asuntos interiores de la Gran Bretaña.

The Times deja traslucir la sospecha de que el Kaiser, entablando una desusada correspondencia epistolar, ha dado informes inexactos al Almirantazgo británico sobre los proyectos de construcciones navales del imperio alemán.

Después de la ley de 1906, en los astilleros alemanes se construyen cuatro acorazados de 18.000 toneladas, continuando esta normalidad hasta 1911, fecha en la cual, probablemente, será presentado al Reichstag un nuevo proyecto de ley sobre aumento de la flota.

En consecuencia hay motivos para deducir que Alemania tiene doce acorazados en cons-

trucción, cuatro de ellos á punto de quedar concluidos, y por lo tanto, á fines de 1910 estarán todos en disposición de ser utilizados.

El Almirantazgo inglés ha anunciado que Alemania tenía seis buques del tipo «Dreadnought.» Estas noticias son notoriamente equivocadas, dicen los ingleses. Lord Tweedmouth ha recibido una carta del Kaiser, cuyo objeto era influir en el ánimo del ministro británico á favor de los intereses alemanes.

El temperamento de Guillermo II está bien caracterizado por todos los actos que frecuentemente realiza, escribiendo ó pronunciando discursos; pone poco cuidado en atenderse á las prácticas usuales. Desde luego, sin desconocer su buena voluntad, aparece la imprudencia de dirigir cartas sobre asuntos de Estado á los ministros de naciones extranjeras.

La conducta de lord Tweedmouth resulta no menos censurable. No es aya la culpa de haber recibido la carta del emperador, pero debió ponerla en conocimiento de sus compañeros

de gabinete. La Reina Victoria comunicaba siempre á sus ministros la correspondencia privada que recibía de los soberanos extranjeros, en todo lo tocante á los asuntos públicos. Para un ministro británico, Guillermo II es un soberano extranjero. Cualquier comunicación relacionada con el ejercicio de su cargo, procediendo de tal origen, debe llegar á sus manos por conducto del ministerio de Relaciones exteriores.

A pesar de estas anomalías no parece probable que en el Parlamento de la Gran Bretaña se pida la publicidad de la carta del Kaiser.

Tal pretensión implicaría una censura dirijible contra el soberano alemán; pero bien pudiera hacerse observar al gobierno alemán, en forma correctamente diplomática, lo que se entiende en Inglaterra por responsabilidad ministerial.

En la prensa alemana de carácter oficioso aparecen algunas explicaciones más ó menos satisfactorias, como atenuantes de la actitud del emperador. Su carta debe ser de carácter anónimo. Otros soberanos proceden de una manera análoga en condiciones semejantes. El Rey de Inglaterra ha dirigido cartas á importantes personajes políticos de Francia, España, Portugal y Noruega. Indudablemente, sería lo más correcto no ocuparse en el examen de los asuntos públicos, saltando por encima de las cabezas de los ministros responsables.

«El telegrama de Guillermo II á Kruger, y el que también envió posteriormente al conde de Goluchowski, merecieron nuestras censuras —dice el *Berliner Tageblatt*— pero precisamente por esto mismo conviene oír las explicaciones de la prensa alemana, que ponen coto á los apasionamientos de los periódicos ingleses.»

En las esferas oficiales no se concede importancia al incidente. Después de la visita del Kaiser á Inglaterra no hay motivo para crear que trate de empeorar las relaciones amistosas ya restablecidas.

En todo caso debe esperarse una explicación auténtica. Guillermo II ha escrito una carta á lord Tweedmouth, pero nadie conoce su contenido. Las censuras carecen de base y pueden considerarse destruidas de todo fundamento.

ANKEL.
Marzo, 1908.

CUENTOS DE PÉREZ CAPO

LA CESANTÍA

Desde los buenos tiempos de Noé no hubo en Jerez mozo más aficionado á la bebida que Joselito Martínez, el hijo de uno de los más enriquecidos bodegueros.

Como que en veintidós años no se dió el caso de verlo sereno un solo instante.

«A la mayoría de sus paisanos les hacía muchísima gracia el defectillo del muchacho; y si alguno, por casualidad, le reprochaba aquella su extremada afición al vino, solía contestar Joselito con la mayor naturalidad:

—Yo bebo por agradecimiento. ¿No le debí mi padre toda su fortuna al vino? ¿No ha traído el vino la felicidad á nuestra casa? ¿Pues des-

(1) Inauguramos hoy esta sección semanal, que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores. Los cuentos del popular autor de *El mozo errio* son amabilísimos y hacen pasar un rato delicioso.

noche, porque la señora Gervasia no tiene habitación en su casa; yo estoy aquí secretamente, acabo de llegar, y no he querido ir á otra parte, por convenir así á mis planes.

—Y por cierto, señor, dijo Tomás, que mientras usted descansa voy á dar una vuelta por casa de D. Lesmes.

—Es inútil, exclamó la tia Gervasia. ¡Si se acuestan cuando las gallinas! y más ahora que su hijo no está ahí, que es el que acostumbra á recogerse tarde.

—Quizá esté despierta la criada, que fué mi novia hace años; la llamaré con mi acostumbrado silbido y saldrá.

—Hombre, es verdad, dijo el coronel; no importa que estas señoras sepan nuestro plan; llama á tu novia á ver si te abre la puerta y podemos robar el niño; ah! hijo mío! hijo mío! cada vez que pienso que le tuve en mis brazos y le dejé, me vuelvo loco!...

—De qué niño hablan ustedes?... del que pasa por hijo de don Toribio el prestamista?... dijo la tia Gervasia.

—Justamente; un niño hermosísimo.

—Ya se le llevaron; hace días que no está en el pueblo.

—Cómo... ya no está... oh! rabia!... le he perdido!... perdido!... otra vez!... gritó el coronel con un acento de furor y de pena, que conmovió á los circunstantes.

—Ha perdido usted un hijo!... murmuró Rosa llorando; qué analogía de situaciones!... también á mí me robaron el mío!...

—Corre, Tomás!... corre!... no me acostaré hasta que vengas; llama á tu novia y adquiere noticias del niño y de ese infame de Toribio; es preciso que yo sepa dónde se le ha llevado; pero cuidado cómo preguntas; ten mucha discreción, que no sospechen que hay un interés...

«Cuando Rosa hubo desahogado en amargo llanto su profunda pena, se levantó, salió á la sala y viéndose por casualidad en un espejo, se encontró ridícula con su traje de hombre.

En la vida de los campamentos, y particularmente en la errante y aventurera de los bandidos, no hay espejos, y nunca había podido contemplarse con aquella facha.

—Ah! debí parecerle horrible á Jaime con este traje!... murmuró.

Sin darse cuenta de lo que hacía empezó á desnudarse arrojando con desdén sobre una silla las prendas que se quitaba.

Abrió la cómoda y encontró sus antiguos vestidos en el mismo estado en que los dejó.

Se los puso y volvió á mirarse al espejo.

Debido quedar satisfecha del examen, porque dijo:

—Ah! nunca los volveré á abandonar; quiero dejar esta carrera!... sí, sí; necesito por el arrepentimiento y por el trabajo hacerme digna de él; ay! ya no me amarás; pero si quiera me dejará mi hijo, ó al menos me permitirá verte y es preciso que no se avergüence nunca de su madre.

Con esta resolución se tranquilizó y á la vista de sus antiguos recuerdos pensó en la virtud y el trabajo, ella que había renegado de todo, hasta de Dios.

Muy pensativa fué á sentarse en su sitio de costumbre, entregándose á sus reflexiones.

—Pero y cómo me desprendo de estos hombres? decía; cómo he de conseguir que me dejen, cuando darían su vida por mí, cuando me siguen, y esperan recobrar los tesoros que han perdido en la montaña?...

Absorta en este pensamiento no sintió ruido, ni oyó abrir la puerta de la calle.

pués de haber hecho todas esas cosas, no es humano ni decoroso el despreciarlo! Y yo, antes que desagradecido, prefiero ser... ¡hasta verdugo!

El padre de Joseliyo, á quien no convenían las consideraciones del mozo, se pasaba los días y las noches pensando en el modo de quitarle de la cabeza aquella endiablada «manía» de emborracharse.

—Mire usted, padre; si yo tuviera algo en qué entretenerme; si yo tuviera un cargo respetable, por estas, que son cruces, que no volvía á beber... ¡ni la manzanilla de la botica!

—¿Lo dices en serio?...

—Haga usted la prueba y veremos.

Y el padre, que tenía muy buenas relaciones en la localidad, consiguió al poco tiempo que á Joseliyo lo nombrasen teniente alcalde.

Y, efectivamente; el mozo cambió por completo de conducta, y no se hablaba en Jerez, por entonces, de otra cosa que de aquella conversión tan rápida como inesperada.

Pero por algo dicen que «el que malas mañas ha...»

No sé á quién se le ocurrió un día la descabellada idea de llevar á Joseliyo á un colmado á que tomara un vermouth para abrirle las ganas de comer. Sólo que el vermouth hizo el efecto contrario y lo que se le abrió á Joseliyo fueron las ganas de beber.

...Y la tomó tremenda.

Gritó, cantó, bailó, rompió cuantas botellas tuvo á mano, amenazó de muerte á cuantos se negeaban á aceptar las cañas que él ofrecía... En fin, dió un escándalo de los que hacen época.

El dueño del colmado, que era un pobre hombre, exageradamente pusilánime, andaba de un lado para otro sin saber qué determinación tomar.

Hasta que pasó por la acera de enfrente un pariente suyo, que era guardia del Municipio, y vió el cielo abierto.

—Ramón, mira; vas á hacerme un favor. Ahí está don Pepe con una tajada monumental y es preciso que lo convenzas y te lo llesves á su casa.

—¿La tá tu grande?

—Pa mí que no lo cuenta.

Entran en el colmado dueño y policía.

—Don José, ¿cuantos días. Vengo á buscarlo á osté porque en casa lo están esperando pa un asunto urgentísimo.

—Pues vas á decirle al que sea, que se vaya; que á mí no me sale del alma irme de aquí.

—Don José, que es una persona de campañas.

—Aunque sea el Nuncio.

—Don José, que he dao palabra de que osté iría enseguida.

—A tí, por pesado, te voy yo á decir algo ofensivo para tu madre.

—¿A mí me va osté á decir narices!

—Pues te lo digo...

¡Paff!

La bofetada fué horrenda.

El teniente alcalde rodó por el suelo, el dueño del colmado se ocultó detrás del mostrador, el policía se cruzó de brazos, los parroquianos salieron á la calle...

Joseliyo, echando sangre por boca y narices, se levantó como pudo, y encarándose con el guindilla, le dijo:

—¿Tú sabes lo que has hecho? ¡Desde este momento estás cesante! ¡Y vuelvo á repetir lo de tu madre!

Segunda bofetada y vuelta á rodar Joseliyo.

—¡Cesante! ¡E insisto en lo de tu madre!

Tercera bofetada, mayor que las anteriores.

Al levantarse de nuevo Joseliyo, el dueño del colmado, á quien se podía shogar con un cabello, le dijo en tono á un tiempo suplicante y compasivo:

—¡Repóngalo osté, don Pepe; repóngalo osté!

FELIPE PÉREZ CAPO.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 11 de Marzo:

Ministerio de Instrucción pública.—Conclusión del Reglamento para las Exposiciones generales de Bellas Artes.

Gobierno civil.—Traslado de un acuerdo de la Comisión provincial admitiendo las excusas presentadas por don Antonio Arjona Arjona y don Francisco Serrano Muñoz de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Priego.

Comisión provincial.—Conclusión del extracto de las sesiones celebradas en el cuarto trimestre de 1907.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista las cuentas del Pósito y las de caudales de 1907; el de Fernán Núñez el repartimiento de consumos, y el de Cañete de las Torres las cuentas del Pósito.

Juzgados.—Edictos del de Rute citando á los herederos de doña Ana Victoria Pérez Jiménez; del de Aguilar á los autores de la rotura de cinco aisladores de la red telefónica de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, efectuada el 23 de Febrero último entre los kilómetros 58 y 59 de la línea de Córdoba á Málaga; del de Pozoblanco interesando la busca de una yegua que desapareció el día 2 del actual del lugar conocido por «Tamarilla», del término de Alcaracejos, y del de Cabra encargando la captura de los autores de la corta de olivos y fijación de anónimos los días 8, 9 y 23 de Febrero próximo pasado en fincas del partido de «Cerro gordo», de aquel término.

Recaudación de contribuciones de Fuente Obejuna.—Notificación de una providencia á doña Rosa del Río y Río y don José Ramírez Ventura.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 30 del actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

COMISIÓN PROVINCIAL

EL OBISPO DE BADAJOZ

Noticias particulares nos dan cuenta del curso de la grave dolencia que aqueja al virtuoso prelado de Badajoz, Excmo. señor don Félix Soto Mancera.

La pulmonía que padece se ha complicado con la reproducción de la albuminuria, de que en algún tiempo se vió también aquejado.

Su hermano don Francisco, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, llegó á Almedralaje el sábado último.

El ilustre enfermo ha recibido los Santos Sacramentos, y su estado, aunque grave, no es desesperado.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis ha publicado un extraordinario dando cuenta de la brusca interrupción de la visita pastoral que practicaba en el arciprestazgo de Mérida el venerable prelado y confirmando las noticias recibidas particularmente.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 9 de Marzo.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar el ingreso en los departamentos de dementes del Hospital de Agudos de Rafael Rueda Villegas y María Rosario Ruiz, en virtud de órdenes del juez de instrucción de esta capital.

Conceder la pensión de viudedad que le corresponde á doña Dolores Castañeira Melgarejo, viuda de don Angel María Castañeira, Secretario que fué de la Diputación.

Aprobar las cuentas de los bagajes suministrados por el Ayuntamiento de esta capital á individuos de la guardia civil durante los tres primeros trimestres de 1907.

Conceder un mes de licencia á don Aquilino Gil León, empleado en la sección de Examen de cuentas municipales.

Contestar á una comunicación del Gobernador que no es posible recluir en un establecimiento de la beneficencia provincial al joven idiota Pedro Sánchez, que se hallaba abandonado en esta capital, por no ser de Córdoba ni su provincia.

Y notificar á las personas que solicitaron y obtuvieron el ingreso de individuos en el departamento de dementes del Hospital de Agudos sin el correspondiente mandato judicial, que si en el término de dos meses no acreditaban haber formado los oportunos expedientes, les serán entregados de nuevo los reclusos.

VENTA DE PARCELAS

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelta por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la venta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública, por virtud de alineación, en la calle Doctor León Torrellas, de esta capital, convócase la oportuna subasta para la enagenación de aquella, acto que se verificará en el despacho de esta Alcaldía, á las cuatro horas del sábado 11 de Abril próximo.

Dicha parcela, que afecta una forma irregular, cuyo contorno es un polígono de seis lados, de longitudes muy distintas entre sí, y tiene una superficie de ciento sesenta y nueve metros setenta y siete centímetros cuadrados, linda al frente, que está orientado al Norte, en línea de ocho metros sesenta centímetros, con la calle de Colón; al fondo, en línea de once metros sesenta centímetros, casi orientada al Mediodía, con otra parcela de terreno también sobrante de la vía pública; á la derecha ó Poniente, en tres líneas, con el fondo y costado izquierdo de la casa número 11, duplicado, calle de Colón, y con la casa número 17, duplicado, de la misma calle, y por último, á la izquierda, en línea de diez y ocho metros diez centímetros, casi orientada al Este, con la nueva calle del Doctor León Torrellas.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de seiscientos setenta y nueve

pesetas ochocientos, en que ha sido valorado el terreno de que se trata.

Para interesarse en esta subasta habrán de consignar los licitadores en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de sesenta y siete pesetas noventa céntimos.

El pliego de condiciones á que ha de atenderse aludida enagenación, en el que constan los derechos y obligaciones que contrae el adquirente, queda de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha puede examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirá la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución de antedicho depósito, debiendo redactarse en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con sujeción al siguiente

Modelo

Don F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de... clase, número..., que acompaño, enterado de las condiciones en que por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se enagena una parcela de ciento sesenta y nueve metros setenta y siete centímetros cuadrados, sobrante de la vía pública, por virtud de alineación en la calle Doctor León Torrellas, formando esquina á la de Cristóbal Colón, acepta la adquisición de aquella y se obliga á satisfacer por dicho terreno la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición incluirán, además, la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantada previamente por el señor Regidor Letrado don José Carretero Serrano.

El remate se adjudicará al mejor postor, y de resultar dos proposiciones igualmente ventajosas, al autor de la del pliego que tenga el número más bajo, á menos que entre los que hayan producido estas últimas figuren los dueños de las fincas inmediatas á la parcela, pues en tal caso la adjudicación se hará á favor del propietario colindante, en mayor proporción, con la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose que el rematante perderá el depósito constituido si dentro del término de tercero día, á contar desde el en que se le comunique la adjudicación, no formaliza el ingreso del importe del terreno adquirido, y que serán de su cuenta, además de los gastos inherentes al contrato y reintegro del expediente, los de inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Córdoba 10 de Marzo de 1908.—Antonio Pineda.

Avance meteorológico para la segunda quincena de Marzo

Esta quincena transcurrirá con tiempo despejado y buena temperatura, excepción de alguna otra pequeña perturbación de carácter local, de esas que tan fácilmente se suelen determinar en esta época con motivo de la inversión de los alisios.

DOMINGO RIVERA ALVAREZ.

Alcaudete 10 Marzo 1908.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó anteayer y concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Heliodoro Martín Bejarano, por el delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, el 31 de Mayo del año último se hallaba en una taberna de la villa de El Viso Cristóbal Reina Cabello, con otros individuos.

Llegó el procesado para tomar un vaso de cerveza; aproximósele Cristóbal brindándole una copa de aguardiente, y Heliodoro se hizo el sordo á fin de no contestarle.

Con este motivo cuestionaron y, ya fuera de la taberna, Heliodoro Martín acometió con una navaja á Cristóbal Reina, causándole una herida en el lado izquierdo del pecho, que le originó la muerte.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Porcel, calificando el hecho de un delito de homicidio sin circunstancias.

El letrado defensor señor Martínez Beltrán mantuvo que, por el contrario, concurría la eximente de legítima defensa.

El jurado dió veredicto en armonía con las conclusiones de la defensa y, en su virtud, el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio por jurados

Hoy, también en la sección primera, empezará el juicio, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de homicidio, contra José Castaño Mansilla.

Los señores Romero Pareja y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Luque Peña, á quien defenderá el abogado señor Ruiz Repiso y representará el procurador señor González Aguilar.

Y el de la procedente del juzgado de Aguilar, por coacciones, contra Andrés Aguado Fernández, que será defendido por el señor Jiménez Amigo y representado por el señor Ramírez.

GACETILLA

—Bien hecho.—La comisión municipal de Fomento ha acordado, en su última reunión, encargar al arquitecto que en breve plazo presente á la sanción del Ayuntamiento el proyecto de obras que son necesarias en la tubería conductora de las aguas de los manantiales de Hoja Maimón y La Palma, para evitar que la mayor parte de aquel caudal se vierta al arroyo de Pedroches, con perjuicio para el vecindario. Como la realización de estas obras es de reconocida utilidad, esperamos la pronta terminación del proyecto antes que el vecindario sienta los efectos de la falta de agua.

—Una vaca desmendada.—Ayer, entre dos y tres de la tarde, unos ganaderos conducían varias vacas, para embarcarlas, á la estación central de los ferrocarriles y una de ellas se desmaldó y huyó por la carrera del Pretorio. Penetró en el fieltro, cuyos empleados tuvieron que salir por las ventanas para librarse de una cogida, y después marchó hacia la plaza de Colón, entrando en dos portales de dicha vía. En la acera de la casa Socorro Hospicio arrolló á un individuo que quiso torrearla, causando varias contusiones leves. Desde la plaza de Colón volvió por los mismos lugares que había recorrido y penetró en el paseo del Gran Capitán; allí intentó embestir á uno de los peones que se dedicaban al riego, pero el individuo en cuestión apuntó con la manga y empezó á echarle agua, haciéndole retroceder; entonces la res se refugió en el solar donde se establece durante los veranos el kiosco titulado «El Mediterráneo», y del solar pasó al haza Medina, en la que varios aficionados al arte de Montes estuvieron toreándole, hasta que llegaron algunos guardias municipales y despejaron el sitio en que la vaca se hallaba. Cansada ya, sin duda, de la carrera, quedó allí hasta que fueron los cabestros á recogerla, después de las cinco de la tarde. Milagrosamente no hubo que lamentar desgracias.

—Ilustre viajero.—Después de haber permanecido una temporada en sus posesiones de Bobadilla ha llegado á esta capital el expresidente del Consejo de Ministros excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, á quien acompaña su sobrina la señora Marquesa de Ayerbe y el Doctor Lluvia. El Marqués de la Vega, que se hospeda en su casa de la calle Torres-Cabrera, permanecerá en esta población una breve temporada.

—Personal de Hacienda.—Durante el mes de Febrero último hubo el siguiente movimiento de personal en las oficinas de Hacienda de esta provincia: don Gonzalo Márquez Amores, electo para la Tesorería de Córdoba, fué destinado á la Administración de Cádiz; don Fernando María de Villarreal de la Administración de Cádiz pasó á la Tesorería de Córdoba; don Santiago Casero Ruiz-Matas, electo de la Intervención de Córdoba, fué trasladado á la Tesorería de Granada, y don Blas de Hoyá Hermoso de la Tesorería de Granada á la Intervención de Córdoba.

—Multa.—El Gobernador civil de esta provincia ha impuesto la multa de setenta y cinco pesetas á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Morería por consentir escándalo en el mismo á las altas horas de la noche.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Nuestros paisanos.—Desde San Fernando escriben lo siguiente á nuestro estimado colega el Diario de Cádiz: «Yo he estado en esta ciudad el señor don Enrique Romero de Torres, Director del Museo provincial de pinturas de Córdoba, delegado por el Gobierno para catalogar la riqueza artística de esta provincia y con cuyo objeto vino á girar una visita á San Fernando. Tuvimos el gusto de acompañarle en su paseo artístico por esta ciudad. Visitamos al Excmo. señor Comandante general del Apostadero don Enrique Santaló y Sáenz de Tejada, de cuya amabilidad obtuvo el señor Romero de Torres la autorización necesaria para fotografiar la excelente escultura de la Virgen de la Victoria, llamada hoy del Rosario, que existe en el oratorio del palacio antiguo colegio naval, y que, según su fama y la tradición cuenta, era la que llevaba en su nave don Juan de Austria en el memorable combate de Lepanto, donde el orgullo de la Media Luna fué vencido por las armadas cristianas al mando del célebre caudillo hermano bastardo de Felipe II.

También el señor Romero de Torres obtuvo vistas fotográficas de la iglesia parroquial de San Pedro, en donde los diputados de las Cortes del año 1810 oyeron la primera misa antes de abrir sus tareas parlamentarias en el Teatro de las Cortes, de este histórico edificio y del puente de Zuazo, que, como es sabido, tan importante papel jugó en la guerra de la Independencia. Antes de dar por terminada su excursión por la provincia nuestro ilustrado amigo, volverá á visitar nuestra ciudad para completar la colección de vistas de aquellos lugares que son de ello merecedores por su importancia histórica y antigüedad, tales como la iglesia del Carmen, donde las Cortes se reunieron á su regreso de Cádiz y el puente de Ureña.»

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que conducía veinte cabras sin bozal; á otro que maltrató á una mujer, causándole varias heridas leves en la cara, en una casa de la calle Cister, y al guarda-barrera del paso á nivel de la línea de Sevilla que insultó á una mujer y á un hijo de esta.

—La huelga.—La compañía de don José Espinosa estrenó anteayer en Villanueva de Córdoba el drama titulado La huelga, original de nuestro estimado amigo y colaborador don Emilio Santiago Diéguez. La obra obtuvo un gran éxito, por el cual felicitamos á su autor.

—Contrastación.—En Bujalance se verificará la contrastación de pesas y medidas durante los días 1, 2 y 3 de Abril próximo, y cuando termine en dicho pueblo continuará en Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

—Pero es preciso, continuó diciendo: debo separarme de la compañía...

La puerta de la sala se abrió con estrépito.

Rosa volvió la cabeza y vió en el dintel al coronel León que se había quedado como estático.

La tia Gervasia y Tomás estaban detrás.

—Quién está aquí... gritó la tia Gervasia asustada de jando caer la luz que llevaba en la mano.

—Soy yo, soy yo!... amigos míos! exclamó Rosa corriendo hacia ellos; pueden Vds. pasar.

—Tú... tú... Rosa!... hija mía!... sollozó la tia Gervasia, pasando por entre los dos hombres para abrazar á la joven, que la estrechó llorando contra su corazón.

—Ah! con qué V. no me quiere mall... no me desprecia!... la decía Rosa; tengo una madre en V!... yo la más desgraciada de las mujeres!

León, con el sombrero en la mano, las contemplaba en silencio, igualmente que Tomás.

Cuando la primera efusión hubo pasado, dijo el coronel:

—Tengo verdaderamente un placer en hallar á V. para pagar una deuda de gratitud, manifestándola las causas que me obligaron á dejar su casa misteriosamente, sin despedirme y sin darle gracias por su generosa hospitalidad y por sus cuidados.

—Casi las sé, coronel; pero sientense y hablaremos. Luego, dirigiéndose á Tomás, le estrechó afectuosamente la mano diciendo:

—Buen Tomás!... qué alegría tengo al verte!... me quieres todavía?

—Con toda mi alma!... podré nunca olvidar los beneficios que la debo?... quisiera poder expresar los senti-

mientos que me inspira, pero no puedo; día llegará en que los conozca; los aragoneses, señora, somos rudos, pero leales y no olvidamos jamás las deudas del corazón.

—Muy bien!... bravísimo!... eres todo un hombre!... pero nada me debes; yo soy quien debe estar agradecida á tí y á tu madre.

Rosa volvió á abrazar á la anciana que todavía estaba llorando.

—Pero Dios miol... decía la pobre mujer entre sollozos; creímos no ver á V. más... supimos que estaba V. con una partida de facciosos... es cierto?... y Juan me trajo el anillo, este que llevo puesto.

La tia Gervasia enseñó su mano izquierda en cuyo dedo anular brillaba un topacio.

—Verdaderamente; los facciosos tuvieron más caridad que mis padres, me socorrieron, me salvaron la vida, se pusieron á mis órdenes amándome y respetándome como si fuera su madre, ¿cómo, pues, no había yo de pagar afecto con afecto consagrándoles mi inteligencia y mi vida?...

—Tiene V. razón; bien duros y bien crueles estuvieron con V. aquel padre y aquel hermano, que deben ser más brutos...

Rosa interrumpió á la tia Gervasia.

—No los juzguemos, dijo; si saben mis desgracias, y lo que me sucedió al ser arrojada de su casa, tendrán remordimientos de conciencia y este será su mayor castigo.

Pero, sientense, D. León, añadió, y díganme qué venían á hacer á mi casa; deseo saber qué feliz casualidad me ha proporcionado la dicha de verlos.

—Buscaba mi antiguo alojamiento para descansar esta

—G
puesto de
reclamado
como ante
blouneuo
captura in
Duque.
—h
aguel nue
—Sa
gros para
blonda á
días negr
doceña. N
y caballer
velos, lo
de Tomás
nas, núm.
—Sa
usado por
do por los
Kemp, No
cantes.
—El
distinguid
ma el A
perfumes
rrafón y l
de 4 lib
ba.
—Ab
zamos á r
y aunque
do justam
ción y sel
tejos pr
seguros
mos amb
nuestra cl
correspo
dispensam
pasamana
—Q
bles con
guerra de
faros de
petencia.
E
8
pu
sib
las
OX
—Ga
las pastill
ja 1:50 pe
ta del Sol
—Q
Pues ped
sales 6 co
De venta
los temo
una sola
en virtud
hasta el d
—Di
presta po
valor, ab
despacho,
noche; lo
Fortuna,
SE
lo
co
pe
Vale
vidiado
no
m
pe
En el
—Ma
recreo.
—Y
—Jar
recreo?
Es el
cicante co
si llega e
Instituto
En e
vacuació
núm
mente d
tres de l
del distri
VENI
DE NUE
El do
junta ge
tal de los
presente
grandisí
Se su
la panin
El he

Guardia civil. — La benemérita del puesto de Alcaracejos ha detenido a un sujeto reclamado por el juez de Villanueva del Duque, como autor de un delito de hurto. — La de Puenteblanco del Terrible a otro individuo cuya captura interesaba el juzgado de Hinojosa del Duque. — Y la de Valsequillo a un sujeto que hurtó varias prendas de ropa en una posada de aquel pueblo.

Saldos de ocasión. — Armures lana negra para trajes de señora a 0'75 pesetas. Velos blanca a 8 pesetas, chantilly y tul Almagro. Medias negras para señora a 2'75 pesetas la media docena. Novedades del extranjero para señora y caballero, en negro, lana y seda. Tules para velos, lo más nuevo. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15.

Saposana. — Excelente jabón de tocador usado por las personas de gusto y recomendado por los médicos y farmacéuticos. Lanman y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y toilette íntima el Agua Colonia Orive. Los curis gastan perfumes bastos y chillones. 3 reales frasco. Garrantón 4 litros 16 pesetas. Droguerías, farmacias y perfumerías ó estaciones franco, pidiendo Bilbao.

Abanicos y novedades. — Ya empezamos a recibirlos para la próxima temporada, y aunque en anteriores campañas hemos llamado justamente la atención tanto por la extensión y selección de artículos como por los ventajosos precios a que siempre hemos vendido, seguros estamos de que al presente rebasaremos ambos extremos en marcado beneficio á nuestra clientela y al público en general, en justa correspondencia al creciente favor que todos dispensan al popularísimo establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Quereis pintar sus casas y muebles con gusto y elegancia? Comprad en la droguería de Márquez y Urbano en liquidación, Alfaro 11 al 17. Carburo Calcio. Precios sin competencia.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

Garganta, voz y boca. — Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, cajas 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Quereis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidos de La Perla del Castellar. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Dinero. — Por ahajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA El vigia Siguieron al Carnaval los rezos de la Cuaresma; con aquel vino el error, pero la verdad con esta. Pensamiento Vale mucho más ser compadecido que envidiado. Cantar Un corazón me parece no es sin duda lo bastante; muchos quisiera tener para con todos amante. De sobremesa En el café: Mañana trato de emprender un viaje de recreo. Y llevas á tu mujer? Jamás no te he dicho que es un viaje de recreo? Curiosidades Es el colmo de la previsión de un comerciante colocar una cuerda en su despacho para si llega el caso suspender los pagos.

Instituto provincial y municipal de vacunación En el Instituto provincial y municipal de vacunación, establecido en la calle de Juan Rufo, número 3, duplicado, se vacunará directamente de la ternera los días 12 y 13, de una á tres de la tarde. Gratis el viernes á los pobres del distrito de la derecha.

VENERABLE E ILUSTRE HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES El domingo 15 del corriente se celebrará junta general extraordinaria en la iglesia hospital de los Dolores, á las tres de la tarde, para presentación de cuentas y otros asuntos de grandísimo interés para la hermandad. Se solicita encarecidamente á los hermanos la puntual asistencia. El hermano mayor, Manuel Palma.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío: sería conveniente ampliar las noticias publicadas en su ilustrado periódico, fecha 10 del corriente, referentes á la agresión ocurrida en la calle Agustín Moreno.

Se trata de un caso digno de mencionar con todos sus detalles, porque dió lugar á que los vecinos del barrio presenciáramos un rasgo de valor y compañerismo que, dentro del cumplimiento del deber, realizó el guardia Pedro Vera García.

Este individuo se encontraba descansando en su domicilio, cuando llegó á sus oídos el escándalo promovido por varias personas con motivo de la agresión, y sin perder un momento acudió al lugar del suceso, donde pudo observar que un guardia nocturno se encontraba herido y desarmado.

Averiguó el punto por donde los agresores habían huido y, una vez orientado, corrió precipitadamente hasta encontrar, á larga distancia, al individuo que se había apoderado del sable de su compañero herido, al que acometió con gran valentía y, tras breve lucha, consiguió reducirlo á prisión y apoderarse del arma. El otro alborotador y autor de las heridas fué capturado posteriormente en una casa del paseo de la Ribera.

El hecho que nos ocupa merece toda clase de elogios por el guardia Pedro Vera, y es digno de que el Alcalde y las autoridades lo tengan en cuenta.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Un testigo presencial.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Gregorio, papa y doctor.—Mañana.—San Rodrigo y San Salomón, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

San Hipólito.—Continúan en esta iglesia los ejercicios para caballeros, en el orden siguiente: á las siete de la noche, santo rosario, plática, cánticos, meditación y cántico final.

San Pablo.—Continúan en esta iglesia los ejercicios para señoras archicofrades y hermanas del *Via-Crucis* Perpetuo y demás que quieran asistir, en la forma siguiente: por la mañana, á las nueve, Misa, durante ella meditación, y terminada ésta, conferencia sobre los deberes de la mujer católica. Por la tarde, á las cuatro, meditación, conferencia y ejercicio del *Via-Crucis*.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.—En la casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, darán principio los santos ejercicios para señoras, dirigidos por el R. P. Fernando Cermeño, de la Compañía de Jesús, el día 21 del corriente, terminándose el 23 después de la comunión general.

Las señoras que deseen tomar parte lo avisarán con anticipación á las religiosas.

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSÉ

Parroquia del Sagrado.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día de solemne novena al glorioso Patriarca San José, con sermón á cargo del señor Rector.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—El día 13, al toque de oraciones, empezará un solemne septenario al glorioso Patriarca San José, observándose el siguiente orden: rosario, letanía cantada, lectura del septenario, sermón y reserva solemne.

San Pedro de Alcántara.—El día 13 dará principio el solemne septenario que las religiosas terciarias franciscanas dedicarán al glorioso Patriarca San José. Todos los días, á las cinco de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, lectura, coplas, motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo todos los días del septenario.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los santos ejercicios de Cuaresma.

Parroquia del Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración, haciéndose el *Via-Crucis* los miércoles y viernes; los jueves y martes habrá plática á cargo de los señores Rector y Coadjutor.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones, con plática que dirá los miércoles el señor Rector; martes y sábados don Manuel Avila y Carrillo; lunes y viernes don Emilio Salinas Diéguez; los jueves se hará el *Via-Crucis*, cantándose al terminar el *Miserere*; los domingos, en la Misa mayor, predicará el señor Rector, y por la noche en la Magdalena don Esteban Espejo Reyes.

San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejercicios un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes predicará un Coadjutor, haciéndose después el *Via-Crucis*. Los domingos y días festivos predicará el señor Rector, en la Misa conventual.

San Andrés.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*. Los domingos y miércoles habrá sermón que predicarán los señores Rector y Coadjutor, respectivamente.

San Juan.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*. Los miércoles y sábados habrá sermón.

Valenzuela, que falleció en esta ciudad el día 12 de Marzo de 1908.

Sus hijos, nietos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebran el día 14 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Riquelme y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que falleció en Córdoba el 14 de Febrero de 1907.

Su madre, viuda, hijas y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON AMADOR JOSÉ JOVER Y SANS Abogado

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 11 del actual, á las ocho de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á la condeción del cadáver, desde la casa mortuoria, Fernando Colón 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, que se verificará el día 13, á las cinco de la mañana, y al funeral que se celebrará después de dicho acto en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. No se reparten esquelas.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'15.—5 por 100 amortizable 101'10.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 000'00.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 103'00.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 459'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 410'50.—Banco Hipotecario, 000.—Banco Hispano-Americano, 000'00.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 13'95.—Londres á la vista, 28'65.

Metales preciosos

Centenes antiguos 14'95.—Id. nuevos 12'95. Oro antiguo 13'95.—Idem nuevo 12'95.

Cereales y líquidos

Trigorecio, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escalaña, 5.—Maiz, 12'50 á 13.—Alpista, 12'50.—Aceite corriente, 9'37 arroba.

Córdoba 11 de Marzo de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 9 al 15 de Marzo

Carne de vaca con hueso, kilo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 54

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne del 9 al 15 de Marzo de 1908

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera, con hueso.	1 94
Idem idem sin hueso.	2 94
Idem de borrego.	1 58
Idem de macho.	1 54

Cerdos canal, á 7 3/4 reales kilo. Tocino para fuera

Tocino añejo país, en hoja, á 92 reales arroba. Idem salado á 84 reales. Idem fresco sin sal á 76 reales.

PRECIOS DE PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera á 0'36 id. id. Idem corriente á 0'34 id. id. Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

en admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA Arados BRABANT y RUD-SACK Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO Segadoras y Atadoras DEERING Trilladoras RUSTON y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 CORDOBA

PRIMERAS MATERIAS ESPECIALES ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA CONDE DEL ROBLEDO L-CORDOBA

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Croquetas de perdiz. Pina americana, á 1'50 pesetas. Plátano manzano, docena, 1'75. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha: EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	20	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	5	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	12	70
Oscilación.	15	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	3	20

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0'.	753	00
Temperatura á la sombra.	10	00
Temperatura de termómetro húmedo.	9	20
Tensión del vapor.	7	60
Humedad relativa.	99	00
Estado del cielo.	Niebla.	
Dirección del viento.	S. SE.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	120	

Córdoba 11 de Marzo de 1908.—El Observador de Física, Rafael Vázquez.

POR TELEGRAFO

El Rey en Barcelona

Madrid 11, 3'30 t. Esta mañana, á las diez, Su Majestad el Rey asistió á la inauguración de la Universidad industrial.

El acto resultó muy solemne. A él concurren el jefe del Gobierno, el ministro de Marina, las autoridades de Barcelona, representantes de las corporaciones oficiales y otras distinguidas personalidades invitadas.

Se pronunciaron elocuentes discursos alusivos á la fiesta. Después el Monarca marchó al puerto y visitó la escuadra austriaca.

A bordo del buque almirante «Archiduque Carlos» fué obsequiado con un espléndido banquete.

En todas las calles recorridas por el Soberano se agolpaba numeroso público que aplaudía y vitoreaba sin cesar á los Reyes y al Príncipe de Asturias.

Madrid 11, 7 n. Al final del almuerzo con que fué obsequiado esta mañana Su Majestad el Rey á bordo del buque «Archiduque Carlos», de la escuadra austriaca, se cruzaron fraternales brindis entre nuestro Soberano y el Almirante de dicha escuadra.

El primero habló en francés y el segundo en alemán.

Al banquete asistieron el jefe del Gobierno, el Ministro de Marina y las autoridades de Barcelona.

Terminado el almuerzo, don Alfonso XIII pasó al crucero español «Princesa de Asturias» y á su sustituyó el uniforme de marino que había ostentado en el banquete por el de Lanceiros.

Las cuatro de la tarde desembarcó y fué á visitar el cuartel de Atarazanas y el Parque de Artillería.

La multitud volvió á hacerle objeto de constantes manifestaciones de respeto y simpatía.

Madrid 11, 7'40 n. Después de la visita al Parque de Artillería el Rey se dirigió al apeadero del paseo de Gracia y subió al tren especial que ha de conducirle á Madrid.

Este partió de Barcelona á las 5'35 de la tarde.

Acompañan al Monarca Maura, Ferrándiz, el Almirante y ocho oficiales de la escuadra austriaca.

La despedida resultó una imponente manifestación de cariño.

La muchedumbre aplaudió con entusiasmo delirante al Monarca.

El tren que conduce á los augustos viajeros llegará á Madrid á las 10'45 de la mañana próxima.

El Rey ha dejado cinco mil pesetas para que sean distribuidas entre los pobres de Barcelona.

Senado

Madrid 11, 8 n. En la sesión de hoy de la alta Cámara, Bustillo contesta á la interpelación de Rodríguez, declarando que está conforme con algunos de los aumentos que ha solicitado dicho señor para gastos de obras ó instrucción pública.

Rodríguez rectifica. Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 11, 8'30 n. En la sesión de la Cámara popular, Francos Rodríguez explana una interpelación, censurando duramente la Real orden de Lacierva relativa á higiene y sanidad de la prostitución.

Sostiene que dicha disposición es inútil tal y como se ha dictado, y añade que el Ministro de la Gobernación padece un gran error al creer que tiene resueltos todos los problemas sociales.

Se suspende este debate y sigue la discusión del proyecto de Administración local.

Pi Arzuaga defiende una enmienda contra el artículo 36.

Interviene Azcárate. Y se levanta la sesión.

Nuevo puerto

Madrid 11, 9'15 n. Oficialmente se ha confirmado que ha quedado abierto al comercio internacional el cobertaje del nuevo puerto de Nicaragua.

El Mokry

Comunican de Barcelona que el Mokry subió esta mañana, en automóvil, al Tibidabo.

Autorización

Ha sido autorizado el batallón infantil de Guadalajara para que haga los honores al Rey á su paso por aquella estación, de regreso de Barcelona.

Acto fúnebre

Madrid 11, 9'40 n. Se ha verificado el entierro del general Alameda.

Al acto ha asistido numeroso duelo, en el que figuraban jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid.

Una opinión

Según comunican de París el periódico «Le Journal des débats», tratando del viaje del Rey de España á Barcelona, dice que ha sido un acto de valentía y de habilidad política.

Los ferrocarriles estratégicos

Madrid 11, 10'15 n. En el Senado ha sido leído esta tarde, sin modificación alguna, el dictamen relativo á los ferrocarriles estratégicos.

Fiestas en Palacio

El Almirante y los ocho oficiales de la escuadra austriaca que acompañan desde Barcelona á Su Majestad el Rey serán obsequiados mañana en Palacio con un banquete y un concierto.

El Duque de Wehington

Es esperado en Madrid el Duque de Wehington.

Defunción

Madrid 11, 10'45 n. Telegrafan de Roma que en Hordigher ha fallecido el eminente escritor Edmundo de Amicis.

La «Nautilus»

Ha fundeado en Port-France la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas españoles.

Accidente marítimo

En Sanlúcar ha varado el vapor mercante «Cabo Oropesa».

Las pérdidas que le ha producido el accidente son enormes.

Embajador

Madrid 11, 11'30 n. Acompañando al Rey ha salido de Barcelona el Embajador de Austria.

Condecoraciones

Don Alfonso XIII condecorará al Almirante y á los oficiales de la escuadra austro-húngara que le acompañan desde Barcelona.

Rumor desmentido

Madrid 12, 2'45 m. Un telegrama oficial, recibido de Barcelona, desmiente el rumor de haber estallado ayer un petardo.

En las calles del tránsito

En las calles que ha recorrido la comitiva al dirigirse al apeadero del paseo de Gracia, Su Majestad ha sido objeto de grandes ovaciones.

El paso por Reus

Al pasar el tren real por la estación de Reus, el entusiasmo ha sido indescriptible.

Fallecimiento

Madrid 12, 3 m. Ha fallecido el marqués de Aldana.

Nuevo Sultán

Afirmase en Tángor que el cherif Higoos se ha hecho proclamar Sultán de Marruecos. La noticia no está confirmada.

Mensaje de pésame

Madrid 12, 3'15 m. Dicen de Lisboa que los reyes han enviado un mensaje de pésame á la familia del conde de España señor Costa.

El Mokry

A las siete y cuarto de la noche ha salido de Barcelona, con dirección á Madrid, el ministro del Sultán de Marruecos.

Impronta del DIARIO DE CORDOBA

ESTABLECIMIENTOS

EN CORDOBA

CALLE

CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas

SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encantes reales, matices, punto valines, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA. Calzada, 15.
- LUCENA. Cánovas del Castillo, 1.
- MONTILLA. Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO. Jesús, 3.
- PRIEGO. Mesones, 13.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. — Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905. — Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO. — De venta, en los principales establecimientos.

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Ptas. Cts.

- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 4 00
- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10
- Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 75
- Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 85
- Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 90
- Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80
- Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60
- Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

JOSE MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR Construcción muy esmerada. — Buenas maderas NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados. — Buenos embalajes. — Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego, ¡sí!, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos disíndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermostrandose las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda LUCILE de que el noruego Årsunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: VICTOR, Mallorca, 184. — Barcelona.

“FUNERARIA CATÓLICA,”

7-POMPEYOS-7

SERVICIO PERMANENTE

Esta antigua y acreditada casa ha establecido un servicio especial en beneficio del público que degradadamente utilice sus servicios, bajo los precios siguientes:

	Pesetas
Caja forma metálica y coche con dos caballos	35
Idem corriente, torro exterior é interior, galón y coche dos caballos.	25
Idem idem torro exterior é interior, cintas y coche dos caballos.	20
Idem idem torro exterior, cinta y coche dos caballos.	15
Idem párvulos, torro exterior é interior, galón y coche dos caballos, desde 10 pesetas en adelante.	

Teniendo en cuenta los muchos abusos que se cometen, tomando el nombre de esta casa, recomendamos den los avisos á su domicilio

«Funeraria Católica», Pompeyos, 7.—No hay sucursal

LO MEJOR PARA LA TOS

PECTORAL Segura

á base de Balsámicos y Codeína

Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba.)

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Depósito en Córdoba, Farmacia de D. JOSÉ DE LA LINDE.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidir mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES Y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS son puramente vegetales y se tienen igual como purgante — agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sueta, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: V. URICH & Co. BARCELONA

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE EL SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE

EMILIO CASTEX Y RUIZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA CORDOBA

Oficinas, San Pablo, 43.—Despacho, plaza del Salvador, 32

FRANCAIS

Se venden maderas de encina de todas clases y tamaños, de la corta hecha en la menester de Enero último en la hacienda de Tocina, término de La Victoria. Para verlas y tratar en la misma finca. 5-1

Venta.—Se hace de una cómoda y un lavabo. Calleja huerto de San Andrés, núm. 7. 5-1

Desde el día se arrienda un piso alto en la calle Pedro López, núm. 26. Para tratar en la misma casa, de diez á cuatro. 7-1

Se venden un estrado gran, estilo Luis XV, con doce sillones, dos bancos y sofá y seis espejos con marcos de peluch, un piano de cuerdas cruzadas, en buen uso, y mesa de centro. Horas de verlas de diez á dos, en la calle Horco de San Juan, número 2. 5-1

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE — JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

CILINDROS CON ACIDO CARBÓNICO

Para la fabricación de gaseosas y los sifones de los barriles de cerveza, se sirven cilindros. Para pedidos, á la casa viuda de Rafael Pineda, Cister, 12, Córdoba.

San José Empresa Funeraria SAN PABLO NUM. 30. CORDOBA

SERVICIO PERMANENTE

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y retrocede en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable betuntina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el prospecto que cierra la caja la firma de ARROYO.

FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS OCASIÓN

Vendo dos máquinas fotográficas, de galería y viaje, objetivo universal, dos fondos al óleo, otro desmontable tola gris, varias prensas de positivas, prensa de extimar, puzos de rotocar, muestras para fotografías, cubetas, apoyo cabezas, escritorios y varios efectos más. Para verlos, todos los días, Sábado de Feria 8, antes Campanas.

100.000

TEJAS CANALES, hechas á torno, de su peculiar calidad, de 18 pulgadas de largos por 12 idem de anchas, se venden en Posadas, calle Barroco. Mañuel Casado dará razón.

RECIENTE BLENNORRAGIA CRÓNICA, URETRITIS, CATARRRO de la VESICULA Y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés CAPSULINAS VALTEY de GERABEPTOL

Frasco 5 pesetas en todas las farmacias. Depósito general: Balme, 68, Barcelona

La Central de los Pedrechos

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, comedor servido y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

Se vende un piano vertical en buenas condiciones. Armas, 4, piso alto, izquierda. Horas de verse, de una á cinco de la tarde. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos pisos bajos, independientes en absoluto, con toda clase de servicios, de nueva construcción, uno de ellos propio para establecimiento, con puertas correderas metálicas, en la calle Cristóbal Colón, 7 y 9. Para tratar, en la misma calle, depósito de carbones. 5-4

Ocasión.—Se venden cuatro magníficos armoniums, casi nuevos y en perfecto estado; uno de cuatro octavas, juego y medio, con cilindro de manubrio; otro de cinco octavas, traspasador, de dos juegos y medio y once registros; otro de igual número de octavas, de tres juegos y medio y doce registros, y el otro de las mismas octavas, seis juegos y veintitres registros. Para verlos y tratar, con Domingo Florenzano, calle Masea Luis, número 5, Córdoba. 5-4

Pérdida.—A la persona que se haya encontrado un sarello de oro y diamantes se ruega lo devuelva á su dueño, calle Pedro López 5, y se la gratificará si lo desea, después de agradecerlo. 5-5

Se arrienda desde el día la casa número 24 calle Liberia, propia para establecimiento, con agua de pis del venere de la Palma. Para tratar, Rajas de Don Gómez, 2. 5-4

Vivo tinto superior, de Valdepeñas.—Se vende á 4 pesetas la arroba de 16 litros, en la plaza de San Nicolás, 16. Se sirve á domicilio, de una arroba en adelante. 5-4

Portal para establecimiento.—En la calle Concepción núm. 29 se alquila uno con estantería ó sin ella. Dará razón en la hostelería de don Antonio Colinet. En la misma se vende un hermoso troquel. 10-10

En la huerta «San Rafael», en el Cañito de Basán, se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12.—Córdoba. 5-3

Se venden naranjas chinas, mandarinas, de Málaga y cajales. Angel de Saavedra, 4, darán razón. También se desea un escribiente que sepa de administración y tenga personas de confianza que informen. 5-5

Por dedicarse á otros negocios, desde el día se arrienda el local-tienda de la pasamanería de Font. También se vende ó arrienda la estantería y todos los utensilios de tienda. Calle María Cristina, 19 (frente al Timbre). 5-4

LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL CORDOBA